



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 737-06

SALTA, 13 JUL. 2006

Expte. Nº 4.557/06

VISTO:

La nota presentada por el Coordinador de ASOCIANA, Cristóbal Wallis, mediante la cual solicita auspicio para las actividades que actualmente se llevan a cabo a través del Programa de Educación Indígena; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se relacionan estrechamente con la temática abordada por el Programa de Apoyo a la Educación Intercultural Bilingüe del CEPIHA, y se encuentran enmarcadas dentro del Convenio de Cooperación vigente entre la UNSa y ASOCIANA;

Que con el objetivo de responder a la demanda de comunidades wichi de promover la lecto-escritura en su propia lengua, se han organizado para este año dos cursos con el fin de preparar alfabetizadores en wichí. El primer curso sobre la "práctica de la ortografía wichí", basada en el alfabeto unificado de Morillo, se realizará entre el 17 y el 21 de Julio en Tartagal, repetido para comunidades de la zona de Pilcomayo, entre el 24 de julio y el 28 de julio. El segundo curso será sobre la temática "Didáctica de la alfabetización" y se realizará entre el 18 y 22 de setiembre en Tartagal, y entre el 25 y el 29 del mismo mes en Pilcomayo;

Que las actividades ameritan el otorgamiento del auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

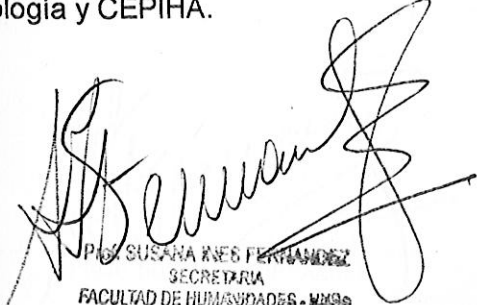
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización de los cursos sobre "PRÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA WICHÍ" y "DIDÁCTICA DE LA ALFABETIZACIÓN" que se dictarán en el mes de julio y setiembre respectivamente para comunidades wichi en Tartagal y en Pilcomayo, los cuales son organizados por ASOCIANA.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la institución organizadora, Escuela de Antropología y CEPIHA.




P. SUSANA KEES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULERBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa